



AMREST HOLDINGS, SE (“**AmRest**” o la “**Sociedad**”), en cumplimiento de lo previsto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y disposiciones concordantes, hace público el siguiente comunicado de:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

En relación con la Otra Información Relevante comunicada al mercado el lunes 11 de diciembre (con número de registro 25747), relativa a la firma del nuevo contrato de financiación, la Sociedad comunica que ha procedido a la disposición de 560.000.000 euros correspondientes a la totalidad del Tramo A de dicho contrato y al pago de 492.480.744 euros de deuda existente, que ha quedado de esta forma debidamente cancelada.

En Madrid, a 18 de diciembre de 2023.

AMREST HOLDINGS, SE